

Proyecto “Igualdad entre niños y niñas”

Autor: Ouriarhni Jalbane, Sara (Maestro. Especialidad en educación infantil y primaria, Maestra de educación primaria).

Público: Maestros de educación primaria e infantil. **Materia:** Aprendizaje basado en proyectos(pedagogía). **Idioma:** Español.

Título: Proyecto “Igualdad entre niños y niñas”.

Resumen

La actualidad social presenta dos versiones contradictorias en materia de igualdad, por un lado contamos con leyes que incitan en la igualdad de los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres (La LOMCE 8/2013 y la Constitución Española de 1978), por otro lado asistimos a una realidad que todavía refleja claros indicios de desigualdad hacia la mujer. En consonancia con ello, se presenta una propuesta educativa que incluye actividades interactivas basadas en el uso del cuento como recurso didáctico eficaz para acercar el verdadero significado de la igualdad a los alumnos de primaria desde una visión realista y práctica.

Palabras clave: Igualdad, derechos, oportunidades, hombres, mujeres, LOMCE, Constitución Española, actividades interactivas, el cuento, primaria.

Title: Project "Equality of rights and opportunities between men and women".

Abstract

Social news presents two contradictory versions on equality, on the one hand we have laws that encourage equality of rights and opportunities between men and women (La LOMCE 8/2013 and the Spanish Constitution of 1978), and on the other hand we attend to a reality that still reflects clear signs of inequality towards women. So, an educational proposal is presented that includes interactive activities based on the use of a story as an effective didactic resource to bring the true meaning of equality to elementary school students from a realistic and practical perspective.

Keywords: Equality, rights, opportunities, men, women, Spanish Constitution, interactive activities, the story, elementary school.

Recibido 2018-12-08; Aceptado 2018-12-19; Publicado 2019-01-25; Código PD: 103027

INTRODUCCIÓN

Tal y como se recoge en el preámbulo de la LOMCE, el reto de una sociedad democrática basada en una educación de calidad es crear las condiciones óptimas para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir las competencias clave y potenciar al máximo sus talentos en el marco de un sistema educativo exigente capaz de garantizar la igualdad y la justicia social a sus integrantes. Porque solo partiendo de una enseñanza equitativa, inclusiva e integradora, podremos llevar a la práctica lo que marca el artículo 27.2 de la Constitución Española: «*La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales*». Por ello y desde el aula de educación primaria, proponemos un conjunto de actuaciones y actividades didácticas, que los maestros puedan llevar a cabo con sus alumnos con el fin de acercarles el verdadero concepto de la igualdad, la libertad y la no discriminación desde una perspectiva acorde a sus visiones y a su nivel competencial.

MARCO NORMATIVO

- En el preámbulo de la LOMCE, recogemos lo siguiente: *Equidad y calidad son dos caras de una misma moneda. No es imaginable un sistema educativo de calidad en el que no sea una prioridad eliminar cualquier atisbo de desigualdad. No hay mayor falta de equidad que la de un sistema que iguale en la desidia o en la mediocridad.*
- Tres son los principios de la educación vinculados a la igualdad(artículo 1 de la LOMCE):
 - *“b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad”.*

- *“c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”.*
- *“l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género”.*
- Entre los fines de la educación que se recogen en su artículo 2, la LOMCE dicta lo siguiente: *“b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad”.*
- Analizando los objetivos de la educación primaria que articula la LOMCE, encontramos el siguiente: *d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.*

APORTACIÓN DE LA PROPUESTA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

- ❖ Con los contenidos que trabajaremos a través de las actividades, estaríamos contribuyendo al desarrollo de la **competencia lingüística** ya que los alumnos enriquecerán su vocabulario con nuevos términos, mejorarán su expresión oral y escrita y aplicarán estructuras gramaticales que incidirán en la calidad de su expresión escrita.
- ❖ Incidiremos en el desarrollo de la competencia en **aprender a aprender** ya que partiendo de sus conocimientos previos y su experiencia personal, el alumnado aprenderá un conjunto de valores que tendrá que aplicar en el día a día de su vida cotidiana protegiendo sus derechos y libertades y garantizando su bienestar social en un marco equitativo.
- ❖ Convivir en una sociedad basada en la igualdad de oportunidades favorece la autoestima y afianza la interacción social, la autonomía, la seguridad en sí mismo, la capacidad de tomar iniciativas y decisiones, despierta las ganas de investigar y trabajar por proyectos entre otras capacidades que definen la competencia del **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor**.
- ❖ Los alumnos se enfrentarán a nueva información que tendrán que tratar y comprender a través de la búsqueda y la consulta de determinadas fuentes empleando las nuevas tecnologías, lo que atañe a la **competencia digital**.
- ❖ Las capacidades que integran las **competencias sociales y cívicas**, desde la capacidad para el respeto, el diálogo, la comprensión de la realidad social en la que se vive y la contribución en su mejora; se relacionan directamente con el objeto de nuestra propuesta.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Es importante destacar que las actividades planteadas en la presente propuesta didáctica, son dirigidas a los alumnos de 5º y 6º de primaria, aunque se pueden adaptar a otros niveles de la misma etapa disminuyendo el grado de complejidad de las mismas. Dichas tareas las llevamos a cabo desde las áreas de lengua y educación artística principalmente, por la estrecha relación de su currículo con los contenidos planteados. En cuanto a la temporalización, se pueden desarrollar en cualquiera de los tres trimestres, siendo preferible haciéndolas coincidir con el día internacional de la mujer (8 de marzo).

Objetivos

- Favorecer la igualdad, la libertad y la no discriminación.
- Emplear lenguaje inclusivo en las producciones escritas y orales.
- Tomar conciencia de la necesidad y el deber de tratar a los iguales por igual y a los desiguales por desigual dejando de lado el género y el sexo.
- Concienciar a los niños y niñas de que todos ellos son capaces de hacer aquello que quieran sin limitaciones de género y/o sexo.

Contenidos

- Igualdad de derechos y oportunidades
- Libertad y justicia
- No discriminación
- Lenguaje no sexista
- El cuento
- Producción escrita, oral y dramatización
- El cómic

Estándares y criterios de evaluación

Los contenidos que trabajaremos pretenderán que los niños y niñas:

- Comprendan el verdadero sentido de la igualdad
- Empleen términos y expresiones no sexistas y que las diferencien de otras sexistas.
- Entiendan que tanto las niñas como los niños son capaces de hacer aquello que quieran, sin limitaciones de género y/o sexo.
- Eviten los estereotipos y ser conscientes del daño emocional que a veces pueden causar.
- Sean capaces de confeccionar un resumen limpio de indicios sexistas.

A continuación, procederemos al desarrollo de **las actividades**, reflejando **la metodología, temporalización, recursos y agrupamientos**.

Actividad 1. Narración del cuento "La princesa que quería escribir"

A esta actividad, le dedicaremos dos sesiones desde el área de lengua.

Paso 1. Escuchar un cuentacuentos innovador: "La princesa que quería escribir", de la voz de la narradora "Asunción Carrasco" empleando la pizarra digital y accediendo al siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=pYzkZ2zkLzE>.

Se trata de una historia basada en la igualdad entre mujeres y hombres. La protagonista es una princesa que le gusta leer y escribir, su mente soñaba en poesías y con un mundo repleto de letras del que formaba parte con alegría, entusiasmo y con mucha ilusión. Su deseo en la vida no era casarse con un príncipe azul que le venga a salvar sino, ir a la escuela para estudiar. Pero su padre quiso que sea una buena esposa, vivir en un palacio y gozar de joyas y del buen comer. No obstante la princesa no querría bordar silencio en los rincones de un palacio aburrido, deseaba algo más, algo que no se podía comprar con dinero, ese algo se llama libertad, soñaba con la libertad de leer, de escribir, de combinar palabras y crear historias mágicas. Finalmente, gracias a su buen hacer, la princesa consiguió convencer a su padre el Rey malvado, quién aceptó que su hija sea escritora.

Paso 2. Comprensión del cuento

Trabajaremos en grupos cooperativos de 4/5 alumnos, con la técnica de los lapiceros al centro. Cada grupo tendrá que responder a las siguientes preguntas de comprensión del cuento, que el maestro apuntará en la pizarra tras la escucha y el visionado del cuentacuentos:

- ¿Quién es el protagonista del cuento? ¿Qué otros personajes aparecen en el mismo? ¿Qué papel desempeña cada uno? ¿Por qué la princesa no querría casarse con el príncipe? ¿Por qué el Rey malvado quiso que su hija se casara a toda costa con el príncipe sin haber escuchado su opinión previamente? ¿Hay más personajes que hacen de hombres? ¿Por qué? ¿Y los personajes que hacen de mujeres? ¿Crees que las mujeres están destinadas solo a casarse y tener hijos como piensa el Rey? ¿Qué opinas sobre el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo? ¿Crees que debe ser igual que el hombre?

Paso 3. Debate

Se abre un debate para ampliar y analizar la respuesta de las dos últimas preguntas de la comprensión lectora. Para ello, los alumnos se organizan en grupos de 6 alumnos y repartirán los roles bajo la supervisión del profesor. Habrá un portavoz (expondrá las opiniones de sus compañeros del grupo ante el resto de los alumnos de clase), un secretario (escribirá las opiniones de sus compañeros), un responsable del silencio y un responsable del material. Procuramos que en los grupos, haya un número igual de niñas que de niños.

Paso 4. Contamos el cuento al revés marcando la igualdad entre los personajes

Con los pupitres organizados en forma de U (para garantizar mayor visibilidad entre los alumnos), empezamos a contar la historia cambiando los roles de los personajes de ambos sexos de tal manera que sean igualitarios. En el caso de que haya alguna intervención de desigualdad o algún comentario sexista, el maestro parará la narración del cuento y preguntará al resto de los alumnos de la forma de corregirlo para que sea igualitario y no discriminatorio hacia la princesa.

Una vez terminada la narración del cuento al revés, volveremos a visualizar en la pizarra digital y leer de nuevo el cuento inicial. En grupos, los alumnos reflexionarán sobre las diferencias existentes entre ambos y tomarán conciencia de ello trasladando dicha diferencia a la realidad cotidiana buscando ejemplos ilustrativos.

Actividad 2. Reflejar la igualdad empleando el cómic

Le reservaremos una o dos sesiones desde el área de educación artística. Con los alumnos ya organizados en dos grandes grupos, un grupo creará una tira de cómic en la que contará la historia inicial de la princesa (incluirá dibujos de los personajes, viñetas y el texto adecuado a cada viñeta). El otro grupo hará lo mismo pero con la historia al revés representando personajes igualitarios y empleando un lenguaje no sexista. El maestro supervisará y orientará los trabajos de los grupos. También expondrá a través de la PDI, el cuentacuentos de la historia para que los alumnos puedan recordar con todo detalle los acontecimientos acaecidos y tener claro, el orden cronológico que hay que seguir.

Una vez terminado el cómic, habilitaremos un parte de la pared de nuestra clase, para crear un mural que recoge ambas historias. De esta forma los alumnos lo visualizarán en cada momento y se concienciarán mejor de la importancia de tratar a todos por igual.

Actividad 3. Dramatizar el cuento de la princesa

Esta actividad se desarrollará en una sesión desde el área de lengua.

Tras un visionado o más del cuento de la princesa, el profesor elegirá los alumnos voluntarios para narrar y jugar los roles de los personajes del cuento dramatizándolo. Dichos alumnos ensayarán dichos roles las veces que sean necesarias, contando con la ayuda de sus compañeros y la del profesor. Finalmente y una vez preparados, lo dramatizarán delante de sus compañeros. Igualmente se fijará otro día para que los mismos alumnos visiten a los niños del segundo ciclo de educación infantil para hacer lo mismo, contando obviamente con el previo acuerdo y disposición de los maestros de dicho ciclo.

Actividad 4. Resumen de la historia

Esta actividad se desarrollará desde el área de lengua durante una sesión. Los alumnos trabajarán en parejas y resumirán la historia de la princesa que quería escribir, añadiendo algunos matices que marcan su presencia en el cuento. En su producción escrita, los alumnos tendrán que respetar las siguientes pautas no sexistas:

- No usar el masculino para referirse a ambos sexos, ya que puede provocar confusión e invisibilidad hacia la princesa.
- No minusvalorar e infantilizar a la princesa usando términos como: princesita, pobrecita....
- Evitar los estereotipos dejando de lado frases como “son cosas de princesas”, “la princesa no puede desobedecer a su padre”, etc.
- No ocultar la presencia de la princesa, llamándola “la hija del Rey”. Es mejor ponerle un nombre que le identifica como persona que es.

EVALUACIÓN

Como técnica estrella para llevar un seguimiento efectivo del proceso de aprendizaje de los alumnos, emplearemos la observación sistemática. El instrumento que usaremos para tal fin será el diario de clase en el que registraremos la fecha, miembros y funciones de los integrantes del equipo, anotaremos el proceso seguido en la realización de las actividades y el resultado obtenido, la integración de los alumnos en el grupo y su actitud ante las tareas así como la evaluación de las contribuciones de cada uno de los participantes realizadas por ellos mismos. Todo ello sin olvidar la comprobación del grado de consecución de las habilidades que integran los criterios y estándares de evaluación que hemos fijado al inicio del proyecto.

CONCLUSIÓN

Para concluir, es importante desatacar que a pesar de los avances que hemos vivido recientemente en materia de igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y hombres, queda todavía mucha tela por cortar. Pues, la mujer no cuenta todavía con la participación plena en la vida política, económica, cultural y social. Dicho de otro modo, y aunque sea en menor medida, seguimos tratando a los iguales por desigual y a los desiguales por igual.

Bibliografía

- Ana, G. Carlos, L (coords).Y otros. 2002. *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia.* Barcelona. Grao
- Bonal, Xavier.1997. *Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención.* Barcelona. Grao
- Lomas, Carlos (comp.)1999. *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación.* Barcelona. Paidós
- Subirats, M.1993.*El sexismo en los libros de texto: análisis y propuesta de un sistema de indicadores.* Instituto de la Mujer, Serie Estudios nº37, Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid
- Aguaded, J. I. 2000. *La mujer invisible. Una lectura disidente de los mensajes publicitarios.* Grupo Comunicar Ediciones. Huelva
- Turin, A.1995. *Los cuentos siguen contando. Algunas reflexiones sobre los estereotipos.* Editorial horas y Horas, Serie cuadernos Inacabados, nº 20.Madrid
- Raquel, B. Juan, C. 2016. *Igualdad y diversidad en el aula. Manual para maestros de infantil y primaria.* Universidad Internacional de la Rioja, S. A. Logroño.